

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

## NUESTRO AYUNTAMIENTO

### POR MENÉNDEZ PELAYO

Palencia se honra a sí misma al rotular un calle con el esclarecido nombre que encabeza estas líneas y que fue considerado por nuestro sabio paisano, el obispo electo de León don Francisco Caminero, como «gloria nacional» cuando el homenajeado sólo contaba veinte años, y desde entonces acá, ó sea, desde el año 1876 su gloria ha ido en aumento. Me es un placer felicitar con toda la efusión del alma de que somos capaces el nuestro Ayuntamiento por tan acertado acuerdo. Muy oportuna ha estado nuestra popular Corporación en la ocasión presente haciendo primero constar en acta su duelo por la muerte de tan ilustre patrio; gloria la más esplendente de Castilla y honor de la raza ibérica; y remitiendo después nuestro prestigioso alcalde don Tomás Alonso Alonso al de santander el siguiente «sentidísimo y muy expresivo» telegrama: «Alcalde Santander: La muerte del cable montañés Menéndez Pelayo ha conmovido a la Nación, no pudiendo sustraerse Palencia al dolor causado por pérdida tan irreparable para las Letras y para la Patria.

Acordado por el Ayuntamiento hacer constar en acta su sentimiento por esta desgracia nacional y significar su pesame a la familia, ruegole asuma representación esta ciudad para cumplir tan triste deber. —Alcalde, Tomás Alonso.

Quisiéramos consignar aquí, siquiera en extracto, los encomiásticos elogios que la autorizada palabra de Menéndez Pelayo tribuyó a varios palentinos contemporáneos, que desolaban por su saber, para que la ciudad sepa los especiales motivos de gratitud que de un tal más asombroso de los sabios españoles; quisiéramos estampar brevemente los soberanos títulos de gloria que cimban la excoisa figura adornada de entendimiento en que todo era luz, de corazón en que todo lo noble tenía su asiento, de voluntad tan indomable para el trabajo, que no será superada por individuo de la raza de más recia contextura moral; quisiéramos divulgar ahora lo recientemente publicado sobre Palencia en los prolegómenos del primer tomo de la Historia de los Heterodoxos Españoles, en los que el río de su erudición se desbordaba como catarata repensada que fascina y anoda con los nuevos cambiantes de su ciencia y el ímpetu arrollador de sus verdades; quisiéramos escribir un artículo corto para no marear a los lectores, pero que contuviera engarzados a modo de piedras preciosas los pensamientos más distintos con que están brillantados sus numerosos escritos; quisiéramos, en una palabra, que todos sintiesen por él la admiración, entusiasmo y cariño que nosotros sentimos.

Este sabio estupendo ha tenido la para cualidad de hacerse admirar con veneración al par que querer entrañablemente. Careció de las rarezas de hombre superior, pero tenía todas las excelencias de hombre de bien. Epitoguemos lo dicho con las siguientes palabras del presidente de la Academia Española, don Alejandro Pidal y Mon: «Nuestros lectores saben quién es Marcelino Menéndez y Pelayo. Porque no hay ya nadie en España que no sepa quién es este verdadero fenómeno literario. Ayer sólo le conocían los porteros de las bibliotecas.

Hoy le conoce todo el mundo. Y en honor de la verdad, á excepción del bozo, Menéndez y Pelayo no ha cambiado nada desde que es tan conocido.

Su aire, su facha y hasta su traje son los mismos hoy, después de las solemnes votaciones en las Cámaras, á su favor, después de las reñidas y brillantes oposiciones de la Universidad, después de sus alabanzas cantadas por los sabios de sus alabanzas cantadas por los sabios de sus triunfos científicos y artísticos en los salones aristocráticos y en los círculos literarios, como ayer cuando, sentado en una mala silla, con los pies colgando, por no poderlos llevar al suelo, con infolios delante y manuscritos detrás, le olvidaba todo en el rincón de algún archivo, en amoroso coloquio con los ratones y con la peillita.

Y este es el mérito principal de Marcelino. ¡Cosa extraña que el mérito principal de un sabio consista en su ignorancia! Porque Marcelino, que no sabe todo, se ignora á sí mismo: lo que para los que sepan que el conocimiento de sí

propio es el compendio de la sabiduría, equivale á decir que Marcelino no sabe nada.

¡Ignorancia dichosa! El día en que Menéndez Pelayo se reconocía, se estimaba y se ensalzaba; el día en que, reparando que todos le señalaban con el dedo, murmurando «ese es»; se señaló á sí mismo diciéndose «yo soy»; aquel día Marcelino dejará de ser él, para ser otro, como otro fue Adán, cuando, después de saberlo todo, quiso saber la ciencia del bien y del mal, que aprendió tan á su propia costa. La manzana para Marcelino es su propio valer.

¡Dios le libre de que alguna Eva acerque á sus labios ese fruto maldonado!

Entonces la venda de la inocencia caerá de sus ojos, y avergonzado al verse desnudo, correrá á tapar su desnudez con la hoja de parra de la modestia artificial, que sólo tapa lo que quiere que se vea mejor.

Pero hoy por hoy, Marcelino sólo está enamorado de una Eva.

¡Lacencia! Pero no de una ciencia insípida y nebulosa como las alemanas, ni de una ciencia traviata como la moderna, sino de la ciencia hermosa, noble, graciosa y honesta: de «la ciencia española».

FRANCO-MAN

## El problema triguero

«Sigue en pie el mal, sin que á su dolencia se aplique el bisturí de las resoluciones extremas, únicas que en la situación presente pueden, si no curar, atajar al menos la enfermedad.

Días pasados hablábamos en estas mismas columnas de la espantosa situación que para el porvenir muy próximo ofrece al labrador la introducción de trigos extranjeros en España.

Nadie puede asegurarlo, nadie lo ha visto, nadie lo denuncia, pero todos ó casi todos están convencidos de ello.

Si, en el ánimo de todos los que de cuestiones trigueras se ocupan, está la conciencia plena de que por nuestros puertos están entrando barcos y más barcos, que conduciendo trigo extranjero vienen á ejercer una competencia ruinosa para los labradores de Castilla, sobre los cuales, ya mucho tiempo hace, viene pesando el yugo de una persecución pecuniaria y falta de protección oficiales.

Que no sueñe el labrador con las redenciones que empiecen en Madrid. Allí sólo se acuerdan nuestros políticos de la marcha que deben seguir los debates parlamentarios, como si con abundancia de oratoria pudiera hacerse la felicidad de la nación.

Allí, en el Madrid de los centralismos, de la política y de los intereses, no se acuerdan de Castilla más que cuando hace falta dinero con que cubrir los gastos que la francochela administrativa en que se vive trae consigo.

La redención de Castilla, que es la redención de Castilla y de la Patria, deben comenzarla los labradores, desoyendo los consejos egoístas de los que han hecho una vil mercancia de la bandera santa del castellanismo y de la agricultura, desoyendo las miras interesadas de los que consideran á la política como un oficio, para atender sólo á la voz de su conciencia y de sus intereses, que esos sí que no son egoístas, sino nobles y sinceros. La petición ha de partir de los labradores.

Fijense éstos bien en si la idea que hace pocos días lanzábamos de pedir el cierre VERDAD de los puertos es conveniente á sus intereses, y si creen que la razón y la justicia esté de su parte, pónganse muy pronto en movimiento, formando legión de conscientes para reclamar hasta llegar á su consecución una medida gubernativa, una ley que ampare sus derechos, ya que tantas leyes se

hacen para desamparar sus bolsillos.

Pidan derechos, no mendiguen limosnas que ni las necesita ni puede admitirlas la hidalguía castellana.

Nuestras pocas fuerzas, á disposición de los labradores están; nuestras energías se gastarán hasta el último límite, para conseguir lo que beneficioso á los labradores creemos.

EL DIA DE PALENCIA, acompañará en su empresa á sus labriegos, y llevando la razón y la justicia por estandarte, tenemos la seguridad de vencer en la empresa.

Hay que pedir al Gobierno el cierre total de puertos, mirando al mañana, viendo que la pequeñez de la cosecha que se presenta, tendrá que luchar con la ruinosa competencia de los trigos extranjeros, más económicamente producidos y que con toda seguridad nos vencerían en la contienda.

Volvemos á dirigirnos á los diputados trigueros, para si pueden ser que oigan nuestra demanda.

No somos nosotros los que pedimos, diputados castellanos, sen vuestros electores que os EXIJEN protección, que os dieron su sufragio no para charlas del salón de conferencias, sino para que los representárais y defendierais sus intereses.

ALFREDO R. Y ANTIGÜEDAD

## LAS CORTES

Madrid 4, 9 n.

### Senado

Bajo la presidencia del señor López Muñoz se abre la sesión cerca de las cuatro.

Aprobado el proyecto de bases de Sanidad pública se reanuda la discusión del de reforma del generalato.

Interviene el señor Linares consumiendo un turno en contra.

Critica el que no se oyerá á la junta de reformas militares y la pretensión de que son objeto los cuerpos de carabineros y guardia civil, á los cuales elogia.

Señala los defectos que contiene el proyecto y aconseja al ministro de la Guerra que le retire para introducir las reformas necesarias.

El señor Aznar defiende el dictamen. El ministro de la Guerra dice que mantendrá el proyecto, pero que admitirá cuantas emiendas se presenten para mejorarlo.

### Congreso

A las tres de la tarde dá principio la sesión.

Preside el conde de Romanones. Aprobada el acta de la anterior el ministro de Hacienda lee un proyecto de 300.000 pesetas para construir un cuartel en Barcelona.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

Reunido el Congreso en sesión secreta se discute un suplicatorio para procesar á Azzi por ofensas al ilustre prelado de Valencia.

Don Melquíades Alvarez apoya un voto particular el que es desechado por 103 votos contra 27.

Intervienen otros diputados y por 105 votos se aprueba la concesión del suplicatorio.

Seguidamente se discute un suplicatorio de don Emiliano Iglesias, aprobándose el dictamen de la comisión.

Se pone á discusión el dictamen referente á un suplicatorio instado contra el señor Ferroux por un artículo en el cual se contenían injurias contra sus majestades los reyes.

Don Melquíades Alvarez apoya un voto particular, el que es desechado. Se discute el dictamen y el señor Ferroux dice que jamás ha calumniado á los reyes, afirmando que el artículo á que hace referencia el suplicatorio, no era suyo.

En nombre de la comisión, le contesta el señor Alcalá Zamora.

Se aprueba el dictamen por 114 votos contra 11.

## PALENCIA ESCOLAR

Lista de los alumnos oficiales del Instituto general y técnico que en los exámenes ordinarios, han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas que se citan, con opción á ma-

trícula de honor, á juicio de los tribunales correspondientes:

Francés 2.º Don Rafael Navarro Martín, don José Cerezo Jiménez, don Antonio Sanz García Veas, don Luciano Bahamonde Oliva.

Historia Universal: Don Rafael Navarro Martín, don José Cerezo Jiménez, don Luciano Bahamonde Oliva.

Fisiología e higiene: Don Florencio de la Torre Carrillo, don Benjamín Escudero de Juana, don Esteban Delgado Cidón.

Literatura: Don Benjamín Escudero de Juana, don Francisco Navarro Martín, don Esteban Delgado Cidón.

Física: Don Joaquín Braña García, don Francisco Navarro Martín, don Luis Andrés Manrique, don Esteban Delgado Cidón.

Psicología y Lógica: Don Benjamín Escudero de Juana, don Florencio de la Torre Carrillo, don Mauro Martín de Prado, don Esteban Delgado Cidón.

Ética y rudimentos de Derecho: Don Tomás Alonso Pérez.

Historia Natural: Don Benedito Maté Miguel, don Tomás Alonso Pérez.

Agricultura y técnica agrícola e industrial: Don Angel Merino Ballesteros, don Tomás Alonso Pérez.

Química general: Don Benedito Maté Miguel, don Angel Merino Ballesteros.

## Por Menéndez Pelayo

En el Boletín Eclesiástico de esta diócesis se publica la siguiente

### CARTA del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá

Junta Central de Acción Católica, Duque de Osuna, 3, Madrid.

Excmo. Sr.: La Junta Central de Acción Católica, que tengo el honor de presidir, deseando honrar la memoria del insigne escritor don Marcelino Menéndez y Pelayo, que tan eminentes servicios prestó á la causa católica, ha acordado erigir en esta corte una estatua, costeada por suscripción popular, y ha acordado también rogar por mi conducto á V. E. que, si lo estima conveniente, secunde la iniciativa corriendo en esa diócesis una lista de suscripción con dicho objeto.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid, 22 de Mayo de 1912.

† José María: Obispo de Madrid-Alcalá.

Excmo. Sr.: Obispo de Palencia.

Accediendo al ruego contenido en la preinserta comunicación, desde esta fecha queda abierta en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno la suscripción que se desea.

Palencia 28 de Mayo de 1912.

† EL OBISPO

## PARA LOS LABRADORES

En el Boletín Agrícola de la región agronomía leonesa y número correspondiente al 31 de Mayo próximo pasado se publican las siguientes observaciones respecto á la situación agrícola de esta provincia.

Después de un largo período de sequía que ponía en peligro la cosecha de cereales y legumbres se han producido lluvias de bastante intensidad que por provenir de nubes tempestuosas han alcanzado solamente á ciertas zonas de la provincia siendo por los tanto muy numerosos los pueblos agrícolas que no han disfrutado de este beneficio y tienen sus campos en estado lamentable.

A pesar de que continúa el régimen tempestuoso y es de esperar que sus efectos alcanzarán alguna comarca donde todavía no han llegado, la verdad es que el aspecto general del campo es poco halagüeño y desde luego puede predecirse, que el resultado de la próxima cosecha de cereales no pasará de regular aunque el tiempo siga favoreciendo el desarrollo de las plantas y las últimas evoluciones vegetativas se efectúen en inmejorables condiciones.

Las excesivas lluvias del invierno que tanto han perjudicado á los sembradores, dando origen en las tierras de labor á una enorme vegetación espontánea imposible de destruir con los medios que emplea el labrador, ha favorecido á la ganadería que cuenta este año con abundantes pastos, y se encuentra en la actualidad bien nutrida y desarrollada y libre ya de las enfermedades que desde hace un año la afligían causando en ella bastantes bajas.

Los mercados de cereales continúan muy desanimados y los precios sin variación.

La cuestión de la depreciación de los trigos preocupa cada vez más á los

**Dr. Arturo Bustamante**  
Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid. Exalumno de varias Universidades de París.  
Especial de las enfermedades de los aparatos digestivo, pulmones y colélicas.  
Laboratorio de investigación clínica.  
Calle de Sancho, 11, 1.º

**Gran Funeraria**  
La primera en su clase económica de esta capital.  
MAYOR PRAL. 168

**Molino en venta**  
Se vende uno de máquinas que existe en el Rio Pisuerga á dos kilómetros de la villa de Aguilar de Campoo con cuatro piedras, muy acrecentado y de gran potencia, juntamente con el soto ó arroyo que al mismo, suficiente para regar el arroyo, el arbolado que produce el soto y cauce y quince burros para el arroyo. Para tratar con los señores de Aniceto Beldán, en Aguilar de Campoo.

**Vino de cosechero**  
Se ha dado principio á la venta de vino y clarete superior, en la botega de la Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

**Vino de cosechero**  
Se vende vino y clarete, en la calle de Zambrano, á 20 céntimos litro.

**Cocheo**  
Se necesita, casado, con buenas referencias, en esta administración.

**Consulta Médico-Quirúrgica**  
**Emilio Onate**  
MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º  
Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos.  
Horas de 10 á 1. —Gratis á los pobres.  
De 3 á 4 de la tarde

**Dinamógeno**  
BAIZ DE CARLOS  
La desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, impetuosidad.  
EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el  
RAQUITISMO  
recomendando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago, tonifica y fortalece más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálmico y anémico, en sanos y robustos.  
Se vende con solo el uso de los

**Baltasar Tomé Ortiz**  
MÉDICO ESPECIALISTA en PARTOS  
**Clinica consultorio**  
de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias.  
Calle de Barrionuevo, núm. 3  
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5  
Gratis para los pobres de 2 á 3  
**Cirugía operatoria**

70, Mayor Pral. 70, Palencia  
SPORTS VALIÉS - 85  
BAR  
generadas por una más que alar por otrar doble can- nevos de pura final de 140 á  
locena pías. 14  
ca, 15  
ca, 15  
ca, 12  
de la tarde  
nola  
reunidos  
ley de 18 de Marzo 1911, para opor cada ley previen.  
pedrisco  
de labranza  
anado caballe.  
nbla Cataluña, 55  
Junio de 1911  
La Compañía de Garage de auto

bradores que ven como porvenir una cosecha escasa y precios que no han de remunerar los gastos hechos para obtenerla.

La festividad del Corpus

Esta tarde se han celebrado solemnes vísperas en la S. I. Catedral. Mañana, á las nueve, se dirá una Misa en el Oratorio municipal, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, cuya Corporación concurrirá seguidamente á la solemnisima procesion que saldrá de nuestro primer templo á la hora de otros años.

CORREO DE MADRID

Madrid 4, 9 n.

Viaje de un embajador El embajador inglés marchó hoy á Gibraltar para saludar al presidente del Consejo Mr. Asquith.

Las negociaciones

El Gobierno sigue sin noticias de las negociaciones.

Sin novedad

El general Aldave y el coronel Silvestre, telegrafían que no ocurre novedad en sus territorios.

Consejos. La recepción diplomática

El jueves, festividad del Corpus se celebrará Consejo en Gobernación, aplazándose el de Palacio hasta el viernes.

Este día la recepción diplomática del ministro de Estado se celebrará por la tarde.

La firma

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación. Concediendo la gran cruz de Beneficencia á don Juan Raventos y á don Juan García Naveira. Idem al Ayuntamiento de La Carolina el tratamiento de excelencia.

Admitiendo la dimisión al coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, don Ricardo Murillo.

Creando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz.

Los suplicatorios

Con la aprobación del dictamen contra el señor Soriano han terminado los suplicatorios de procesos á instancias de parte.

Los solicitados en causas de oficio son siete, y uno contra don Emiliano Iglesias, que la comisión ni deniega ni concede, por tratarse de un juicio de faltas, que, sin embargo, será discutido para resolver el caso jurídico.

Los siete dictámenes, todos favorables á la concesión y con votos particulares, son los siguientes:

- Uno del señor Azañá. Uno del señor Soriano. Uno del señor Lerroux. Uno del señor Santa Cruz. Uno de los señores Azañá y Barral. Dos de don Emiliano Iglesias. De estos dos últimos uno procede del Tribunal Supremo.

Un crédito

La comisión de presupuestos ha emitido dictamen en un crédito de Guerra de 15 millones de pesetas.

QUINTERO

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Tribunales industriales

Debiendo procederse á la renovación bienal de los individuos patronos y obreros que constituyen los juzgados industriales, conforme á los artículos 12 y 13, de la ley de 19 de Mayo de 1908 y no habiendo concurrido á la Alcaldía los individuos que figuran en las listas electorales, formadas con arreglo al art. 7.º de la misma, el día 1.º del actual, para que fueron convocados, se sirvan efectuando el día 8 del mismo, al despacho del alcalde, á las once los patronos y á las doce los obreros, en la intendencia que se verificará con el número que concurre.

Palencia 5 de Junio de 1912.—El alcalde-presidente, T. Anso.

CRÓNICA JUDICIAL

Muerte violenta

Es el primer juicio de importancia que se celebra en esta Audiencia el actual cuatrimestre.

Es uno de tantos crímenes que se cometen por juveniles y en los que no se ve una razón seria ni un motivo que justifique su comisión, lo que quizá sea debido en el presente caso, á la carencia absoluta de pruebas, ya que no hay ningún rastro presencial.

Para que nuestros lectores se formen idea del juicio, copiamos á continuación el escrito de calificación del Ministerio público, que está representado por el señor Uribe, y extractamos el de la defensa, encomendada al señor Alvarez Carreras.

Conclusiones del señor fiscal

1.º A. Isaac Tejerina Porro, sostuvo hace unos dos años relaciones amor-

sas con la joven de Villapún Victoria Fernández Romo, las que hubieron de terminar por la oposición de la familia de ésta.

B. Desde entonces no reinó la mejor armonía entre el Isaac y el hermano de la Victoria, hoy procesado Esteban Fernández Romo, quien por ello ó por que acaso hubiera sospechado que el Isaac escuchaba por las noches en la ventana de su casa, trató de pegarle en distintas ocasiones, lo que no consiguió debido á la prudencia del Isaac que huía siempre que notaba iba á ser objeto de una agresión por parte de aquél.

C. No se ha logrado acreditar los motivos que para ello tuviera, pero es lo cierto que el Esteban Fernández, de de seis y media á siete de la noche del 4 de Noviembre último, embozado en su tapabocas y amparándose en la oscuridad, para la más fácil realización de sus criminales designios, salió en busca del Isaac Tejerina y viéndole en el corral ó tenada de los herederos de Lucía Delgado, sin pronunciar palabra ni hacer notar su presencia, de una manera súbita é inesperada, arrojó una piedra contra el Isaac, que estaba completamente desprevenido, á quien dió con ella en la cabeza, haciéndole caer al suelo mortalmente herido, después de lo cual le volvió á arrojar otra piedra, cuando ya le había visto en el suelo, con la que también le dió en la cabeza, produciéndole otra herida mortal. Enseguida saltó una pequeña tapia que le separaba del sitio donde cayó muribundo el desgraciado Isaac, y allí con un palo le acometió de nuevo, produciéndole, entre otras, una contusión con fractura ósea, mortal de necesidad.

D. Volvió sigilosamente el procesado á su casa y dejó al Isaac tendido en el suelo del que fué recogido por dos vecinos que oyeron sus ayes, quienes le llevaron á su casa, donde falleció á las dos horas próximamente, sin poder pronunciar el nombre del que tan villanamente le arrebató la vida.

E. El procesado Esteban Fernández Romo, ha nacido el 3 de Agosto de 1894.

Califica, dicho Ministerio, estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y aprecia en cuanto al Esteban, la agravante de nocturnidad, y la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años.

Conclusiones de la defensa

El defensor, señor Alvarez Carreras, niega que el Esteban Fernández saliera en busca del Isaac, sino en busca de una burra de su padre, y sostiene, en contraposición con lo sentado por el representante de la ley, que cuando iba aquél desmenuado por el sitio de la ocurrencia, recibió una pedrada en el hombro, que traicioneramente le arrojó el Isaac, siendo en vista de esto, y para defenderse, cuando le acometió con las piedras y el palo.

Califica los hechos como constitutivos de un homicidio y aprecia en favor de su protegido la eximente de legítima defensa ó la atenuante de haber precedido provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido.

Después de la práctica de la prueba que, como decimos ha carecido de interés, se suspendió el juicio para continuarle á las cuatro de la tarde.

De su resultado se dará cuenta en el próximo número.

ZEDA

Cooperativa Palentina

La Junta organizadora cree terminada su misión, y como consecuencia ha acordado convocar á la junta general de asociados y cuantos deseen concurrir para dar cumplimiento á lo consignado en el artículo 17 del reglamento, presentar la lista de los suscriptores y dar cuenta de sus gestiones.

La reunión se verificará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, el próximo sábado, á las siete y media de la tarde.

Artículo 17.º «La Cooperativa será regida por un Consejo de Administración elegido en junta general, compuesto de nueve individuos de la misma que sean accionistas. La distribución de los cargos será: un presidente, un vicepresidente, un contador, dos secretarios (1.º y 2.º) y cuatro vocales.»

Para evitar la designación de este Consejo por uno ó varios individuos, la Junta interina acordó distribuir entre los accionistas papeletas impresas para la votación.

Palencia 5 de Junio de 1912.—Por la Junta, J. Casón.

La huelga de Asturias

Madrid 5, 10 m.

Las noticias recibidas de Oviedo acusan gravedad respecto á la huelga minera.

Son muy pesimistas las impresiones que se reciben acerca de este conflicto.

Según informes recibidos al ir á trabajar dos capataces á la mina «Mariana» fueron sorprendidos por un núcleo de huelguistas,

Personada la guardia civil en el lugar del suceso, los huelguistas apedrearon á la benemérita viéndose ésta precisada á disparar al aire.

No bastó dicha medida para que los grupos se disolvieran.

Como quiera que los obreros continuaran arrojando piedras contra los guardias, la fuerza disparó contra ellos resultando muerto el huelguista Nicolás Alvarez.

La pronta llegada de más fuerza logró disolver los grupos.

Rumor grave

Es muy grande la intranquilidad reinante en toda la cuenca minera, aumentando aquélla con el rumor circulado acerca de la huelga general.

Para Mieres han salido dos compañías del regimiento del Príncipe.

Conferencia

La ha celebrado el gobernador civil con el presidente del Consejo.

La huelga general

Ayer tarde se declaró la huelga general.

El conflicto es gravísimo. Los mineros de Avilés, Langreo, Tudela, Mieres, Figueredo y otras zonas, han declarado la huelga general, abandonando el trabajo.

Asegúrase que son 20.000 los obreros declarados en huelga.

Las autoridades adoptan muchas precauciones para evitar sucesos lamentables.

Se espera la llegada de tropas.

Las ferias de Astudillo

No era nuestro ánimo ocuparnos de esta cuestión, ante el temor de caer de nuevo en el adjetivo de maléficos, por que si alguien hay que lo ignore, sepa que á nosotros nos han atribuido el milagro de que la feria de la Cruz de Mayo haya sido un fracaso, al igual que ocurrió en años anteriores.

A nuestra cara se nos ha dicho que nosotros la hemos «matado», así como suena.

Y saben nuestros lectores por qué se nos cuelga ese San Benito?

Sencilianamente porque en el número 7.026 de esta publicación, correspondiente al 24 de Abril último, declamamos: «Durante los días 3, 4 y 5 del próximo Mayo, se celebrará en esta villa la «agorizante» feria de «La Santa Cruz».

Este es todo el pecado que cometimos para que nosotros fuéramos los autores de esa «muerte»; como si la feria de Mayo no supieran todos, propios y extraños, que hace muchos años que está muerta, que muchas veces se procuró darla vida y otras tantas veces vino el fracaso; esto lo saben hasta los niños que educan don Julián.

Y decimos nosotros: á un cuerpo que se le quitan todos los elementos de vida, necesariamente, imprescindiblemente, tiene que presentarse el periodo agónico; pues á una feria que se le resten todos los atractivos y diversiones y se la deja con una dulzaina y unas docenas de cohetes, como la fiesta de cualquier pueblecillo, por necesidad también tiene que «agonizar».

Y no fué así por cierto, pues según referencias que tenemos por seguras, este año se extendieron en las oficinas de secretaría mayor número de guías que en años anteriores.

¿Qué prueba esto? que hubo mayor número de transacciones, por que sino no se hubieran extendido guías, luego nosotros no «matamos» la feria, ésta venía ya herida de muerte de hace mucho tiempo, pero hacia falta decir algo, no sabemos por qué, y se dijo que el corresponsal la había «matado». Esta es la característica de muchos.

¡Valganos la Cruz de Mayo! ¡Nosotros tan amantes del progreso y la prosperidad del pueblo que nos vió nacer, tachados de antipatriotas! ¡Judicios hemos quedado!

Creemos que si reflexionan un poco los que tal dijeran, nos devolverán el patriotismo que nos restaron.

Y ahora vamos, con piés de plomo, á contestar la infinidad de preguntas que á diario recibimos, respecto á la feria que nuestro Ayuntamiento quiere establecer.

Ya dimos noticia que sería el día de San Juan, pero informada la corporación municipal, por los tratantes que vinieron á la de Mayo, de que ese día sería imposible que viniera nadie, por haber otras ferias acreditadas, parece ser que se pensó que fuera del 16 al 20 de Junio, así lo hemos oído, y más tarde se nos dice que lo seguro será para el primer sábado del mes de Julio.

Se nos dice que el programa está en su mayoría terminado, pendiente de la contestación de algunas consultas y de la aprobación del Municipio.

Así las cosas, parece ser, que si el día que en definitiva haya de aprobarse el programa se rene todo el Municipio, no habrá unanimidad de pareceres respecto al día señalado últimamente para la celebración de la

feria, pues algún señor concejal, entendiéndose que es fecha muy adelantada, que muchos estarán rogando y no han de dejar esa labor, por vanir á disfrutar de los festejos que se preparan y que su opinión es lo acordado (aún que de una manera oficiosa) para del 16 al 20 de Junio, época en que concurriría muchísimo más personal y sin tanta prisa para marcharse.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que estamos á 30 de Mayo, que no está aprobado en su totalidad el programa y no sabemos si la fecha tampoco y que en el corto lapso de tiempo que media de hoy, al día que la feria se celebre, serán muchos los inconvenientes que surjan y quien sabe si algunos insuperables, que no puedan resolverse en tan pocos días y de esta manera siempre quedarán las cosas á medio hacer.

Nosotros nos hemos concretado á ser fieles cronistas de cuanto hemos oído, sin poner nada en absoluto de nuestra parte, para que luego no se diga que nosotros la «matamos» antes de nacer.

Nos ha obligado á escribir estas líneas la necesidad que tenemos de sincerarnos por lo que respecta á la feria de Mayo y en contestar á muchas preguntas en lo que á la nueva feria se refiere.

Y de nuevo repetimos, que anhelamos como el que más el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo y por ello haremos cuanto está de nuestra parte, sin pararnos en que por miras particulares de algunos se nos califique de antipatriotas, pues constantemente estamos demostrando lo contrario; y buena prueba de ello son las felicitaciones y cartas que en ese sentido hemos recibido.

Y nada más por hoy.

FAUSTINO AYUSO

Astudillo 30 Mayo 1912

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Santisimum Corpus Christi.—San Norberto y San Felipe.

Santos del viernes. San Roberto, San Jerónimo monje y San Pedro, presbítero.

Cultos. En San Francisco hay Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, á las cinco y media y á las siete y media; y á las siete y media de la tarde Exposición, Rosario, Sermón y Reserva.

Solemne Triduo al Santisimo Sacramento. Según lo dispuesto por la Santa Sede se celebrará en la S. I. Catedral los tres días siguientes á la festividad del Santisimum Corpus Christi. En los tres días (como á las cinco de la tarde) predicará el señor don Martín Domínguez, cura económico de Amusco.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 7, carneros 0, ovejas 3, cerdos 41, lechazos 2 y cerdos 0.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercaderías. Movimiento que ha venido á lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: calzas, 292.—Llegados, 307. Mercaderías: trazo veintidós; número de expedientes, 76, número de llegadas, 89.—Buques veintidós, número de expedientes, 135, número de llegadas 115.—Llegadas, 111; llegadas, 100.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 697, 4. A las cuatro de la tarde, 695, 6.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10º, 9. (4 tarde) 10º, 4.

Máxima á la sombra (4 tarde) 15º, 4. Máxima al sol, (4 tarde) 24º, 1. Mínima (8 mañana) 6º, 7.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) nuboso; (4 tarde) casi despejado.

Luvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 0.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Paseo del Salón, á las seis de la tarde:

«Une Deux», pasodoble, Lakman. «La mra», polka, Han.

«Tula», mazurka, Burón. «Lohengrin», fantasía, Wagner.

«Sour d'été», valse, Waldteuffel. «Granada», pasodoble, Roig.

NOTICIAS

Ascienden á 1.265 las solicitudes presentadas en la Academia de Artillería, para tomar parte en la próxima convocatoria de ingreso.

En los días 21, 22 y 23 del actual, se celebrará en Villada la feria de San Luis Gonzaga.

Con tal motivo el Ayuntamiento de la citada villa ha acordado celebrar diferentes festejos.

Por falta de número de concurrencia no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal convocatoria.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

El FERINOL, evita en la los ferias producción de las hernias ó quebraduras.

En el kilómetro 38 de la línea de La Robla á Valmaeda, cerca de Ercina, descarriló el día primero del corriente un tren de mercancías, dando volcados tres vagones.

Resultó muerto el guardafreno Jesús García.

La línea quedó interceptada en veinte metros, hallándose practicando activos trabajos para dejar la vía expedita.

En el correo de Galicia pasó en la madrugada de ayer, con dirección á Lugo, el aviador Garnier, donde hoy realizará varios vuelos.

Preguntan muchas madres cómo usan los caramelos P. Catalá. De 3, 4, 34 meses, caramelo y medio. Desde 4 años en adelante, según prescripción facultativa. Depósito en Palencia: señora viuda de Escudero y C.ª

El Juzgado de Lantadilla, remite al gobernador, una certificación de varias sentencias dictadas por aquel Juzgado.

Mañana se verificará en León la inauguración de la Plaza de toros, dirigiéndose cuatro novillos de la ganadería salmantina de Carreros, actuado de primer espada Pedro Paveseo (Formalito) y de sobrelibrante Arturo Carral (Garralito).

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual el Agua de Colonia de Orive es la 1.ª del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales.—Farmacias.

El inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, remite al señor gobernador, para que disponga su publicación en el Boletín Oficial, una relación de las enfermedades infecciosas, contagiosas, que durante el pasado mes de Mayo han atacado á los animales domésticos en esta provincia.

En Villarramiel, se ha renovado la Junta local de 1.ª enseñanza, y en el próximo número del Boletín Oficial se publicará la forma en que ha quedado constituida.

Plumas Silográficas, punto de oro, desde 5 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Valoria del Alcor, Múdra, Cozuelos de Ojeda, San Cebrían de Campos, Villota del Duque, Peranzana y Magaz, se hallan terminados y expuestos al público los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para el reparto de las contribuciones en el año próximo.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Barrionuevo, 3. Consulta diaria de 11 á 1.

En algunas poblaciones circulan billetes del Banco, de cien pesetas falsos.

El dibujo de dichos billetes es algo confuso, el papel es grueso y fácilmente se quiebra. El reverso diferenciarase poco de los legítimos.

El domingo pasado, se promovió una reyerta en una cantina de Guardo, resultando herido de un botellazo que le propinó en la cabeza Arsenio Macho, de Arriba, Primitivo Peláez Díez.

Este fué detenido, por averiguarse entonces que estaba reclamado por el Juzgado de esta capital, por el delito de soborno.

El dueño de la cantina, fué denunciado por tener abierto el establecimiento después de las horas reglamentarias.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enfermedades convulsivas, se curan con la «Solución Benévolo» de glicero-fostato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en las farmacias y en pitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

El señor delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, un libramiento importante 1.500 pesetas, á favor de don Venancio Barcenilla y Goy de 98 80, á favor de don Agustín Barquez.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del señor Fuentes, Mayor pral., 114, á quien corresponde el turno de guardia.

LIBROS DE LA "ESCUELA MODERNA"

La Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, ha prohibido el uso en las escuelas de los siguientes libros, editados por Ferrer Guardia: 1.º Cartilla Filológica Española, primer libro de lectura (sin autor), editado por «La Escuela Moderna».

De León comunican que ha salido un tren de tropas para la cuenca minera.

Concejal detenido

En Alcoy ha sido detenido el concejal de dicho Municipio y jefe de los radicales para que responda á los requerimientos del Juzgado de la citada localidad.

Sesión de clausura

Ayer celebró la sesión de clausura la Asamblea americanista, á cuyo acto concurrieron las autoridades y numeroso público.

El señor Labra pronunció un elocuente discurso de despedida.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Ultimas noticias de Asturias

Los nuevos informes que se reciben de Asturias, son relativamente buenos.

Antes de los últimos sucesos, que ocasionaron un muerto y dos heridos, se habían entablado corrientes de inteligencia entre patronos y obreros.

El episodio sangriento exacerbó los ánimos, entorpeciendo aquellas corrientes.

Hoy han asistido á trabajar en Mieres, holgando por solidaridad en otras minas.

Créese que la solidaridad será por 24 horas.

Supone el señor Canalejas que los buenos oficios que realicen las autoridades y otras personalidades, lograrán apaciguar los ánimos.

Bautizo de un infante

Esta mañana se ha celebrado el bautizo del nuevo infante, hijo de sus altezas don Alfonso y doña Beatriz

El acto revistió la solemnidad acostumbrada.

Asistieron la familia real, altos palatinos, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Comisión de Santander

El señor Canalejas después de asistir al bautizo del infante estuvo en el ministerio de la Gobernación recibiendo á una comisión de Santander, la cual fué á pedirle el concurso del Gobierno para el monumento que se trata de erigir á la memoria del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

El presidente del Consejo recibió afectuosamente á dicha comisión ofreciéndole el concurso del Gobierno que solicitaba.

Los asuntos internacionales

Ninguna nueva noticia nos ha facilitado el señor Canalejas acerca de las cuestiones internacionales.

Durante el bautizo del infante conversó con Mr. Geoffroy el jefe del Gobierno.

Programa parlamentario

En la sesión que hoy celebre el Congreso, después de las horas destinadas á ruegos y preguntas, seguirán discutiéndose los presupuestos y los suplicatorios.

Hablando de esta segunda y enojosa cuestión el señor Canalejas, dijo á los periodistas que espera termine el viernes.

De Marruecos

Las últimas noticias que se reciben de nuestras posesiones de Africa, dicen que reina tranquilidad.

Quintero

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estebanez; Mayor 132.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 4 de Junio de 1912

Table with columns: Cambio por anterior, CLASE DE VALORES, Cambio por posterior. Includes entries for Perpetuo inmatric., Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Las corridas de toros

Estadística curiosa

En las 392 plazas de toros que existen en España, se han organizado durante el año próximo pasado, 872 corridas, á las que han asistido siete millones de espectadores.

Calculando á tres pesetas, por término medio, el precio del billete, el pueblo español ha gastado en 1911 la bonita suma de 21 millones, por satisfacer su pasión favorita.

En dicho año, han sido estoqueados 4.394 toros que representan un valor de 5 millones 318 500 pesetas.

Los caballos muertos en las plazas, forman un total de 5.618.

Los toros se vengán á veces: diez toreros murieron el pasado año y 166 resultaron heridos.

Bibliografía

«Nuevo Mundo»

Extraordinario interés ofrece el número que esta semana publica el popular periódico. La horrosa catástrofe de Villarreal da motivo á dicho semanario para recoger una información completísima del terrible incendio que tantas víctimas ocasionó.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Suscripción para las familias de unas víctimas

Telegrafían de Valencia que el sábado próximo se verificará en el palacio arzobispal, el acto de entregar á las familias de las víctimas de Cullera, el importe de la suscripción popular.

Una Asamblea

En Almería se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares, reinando gran animación y entusiasmo.

En Bélgica

Siguen produciendo desórdenes los huelguistas de Bélgica, habiéndose adoptado muchas medidas para evitarlo.

La huelga general en Asturias

Nuevas noticias recibidas de Oviedo confirman que los obreros asturianos declararon la huelga general en las minas.

Puede decirse que por toda la región ha cundido el movimiento sindicalista.

El Gobierno se muestra muy preocupado ante la gravedad del conflicto.

Se han reconcentrado numerosas fuerzas de la benemérita con objeto de evitar desórdenes.

Comentarios políticos

En los círculos y tertulias frecuentados por los políticos, se comenta que anoche, terminada la sesión del Congreso, celebraran un consejo varios ministros para cambiar impresiones, según dicen, sobre los debates parlamentarios y las huelgas.

Dícese que los ministros se ocuparon del desaire que hicieron al conde de Romanones los jefes de las minorías, no transigiendo con el orden que quería darse á los debates, ni tampoco con celebrarse sesiones nocturnas.

Hay muchos que opinan debiera dimitir el conde su cargo de presidente de la Cámara.

Asegúrase que Pablo Iglesias piensa combatir hoy los presupuestos en la sesión del Congreso.

La minoría conjuncionista insiste en la obstrucción parlamentaria, hallándose disgustadísima porque se conceden los procesamientos.

Más noticias de Asturias

Informes recibidos dan cuenta que los huelguistas ejercen coacciones.

Los obreros de la mina «Marina», observaron ayer, según anticipa, una actitud revolucionaria, agrediendo á tiros y pedradas á la guardia civil, repeliendo ésta la agresión y resultando un obrero muerto y otros dos heridos.

Advertisement for FERINOL medicine, featuring an image of a woman and child, and text describing its benefits for children's ailments.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, highlighting its importance for the public and its use as a child's food.

Advertisement for Balneario de Belascoain (Navarra), including an image of a person and text about its medical benefits.

Vertical text on the left margin containing various news snippets and advertisements.

